

Deporte

El deporte es una necesidad vital del ser humano y su práctica supone la prevención de enfermedades y el aumento de la calidad de vida por lo que la política en materia de deporte estará dirigida e inspirada en la idea de “**Deporte y Salud**”. Lo que los poderes públicos deben procurar es poner al alcance de todos, la posibilidad de practicar el deporte habilitando los lugares e instalaciones necesarias para ello y promocionar a todos los niveles su práctica eliminando los obstáculos existentes. Otro pilar importante es la promoción de esa nueva industria que es el turismo deportivo para la que la Región de Murcia, por su orografía y su climatología está especialmente dotada.

Propuestas:

1. Deporte para todos, con especial atención a la diversidad: deporte escolar, juventud, mujer y discapacitados.
 - a) Evitar discriminaciones de cualquier tipo, razones económicas, sociales o de género.
 - b) Programas divulgativos y formativos gratuitos para padres y jóvenes sobre hábitos saludables, primeros auxilios, higiene, educación en el deporte – FAIR PLAY.
 - c) Olimpiadas deportivas y paralimpiadas inter escolares a nivel regional como prolongación de las realizadas a nivel municipal.
 - d) Programa especial de subvenciones para actividades de integración social, deporte base, deporte adaptado y deporte para la mujer.
 - e) Aprovechamiento / optimización de instalaciones deportivas para ponerlas a disposición de toda la población.
 - f) Programa especial de prevención del abandono del deporte en la edad adolescente. El 80% de los deportistas abandonan el deporte en edad juvenil por pérdida de motivación. Creación y promoción de ligas autonómicas juveniles y sub-23. Programa de transvase inter deportivo.
 - g) Dotaremos presupuestariamente los programas de ayuda a los deportistas de alto nivel de Murcia a fin de evitar las fugas que se han producido los últimos años como consecuencia de la desidia y el abandono sufrido a cargo de la Administración.

2. Deporte y salud. Potenciaremos estilos de vida saludables, prestando especial atención a la tercera edad, creando un programa especial salud-deporte.
 - a) Modificación de la recientemente promulgada Ley del Deporte Regional a fin de dotar a las federaciones deportivas de la Región de Murcia de competencias en materia de deporte no competitivo y competitivo no oficial supeditando la concesión de subvenciones al desarrollo de programas de promoción deportiva de atención a la diversidad con especial interés en las personas de mediana edad, mayores, mujeres y sectores más desfavorecidos de la sociedad.

- b) Promoción en educación primaria y secundaria dentro del temario de Educación Física de la parte teórica sobre alimentación y principios básicos de la actividad física.
- c) Revisión de concesiones administrativas deportivas, subvenciones y convenios con clubes y entidades (instalaciones, escuelas, etc..) para adaptarlos en la medida de lo posible al deporte para todos.

3. Instalaciones deportivas.

- a) Crear un protocolo de actuación de personal de instalaciones deportivas autonómicas para mejorar la atención y cercanía con el ciudadano-deportista.
- b) Realizar una auditoría energética para estudiar cómo se puede aumentar el ahorro y la calificación energética de cada instalación deportiva. (Beneficios: Menos emisiones de CO2 a la atmosfera, es decir, edificios menos contaminantes, Ahorro de agua, Ahorro energético, Ahorro económico, Instalaciones más eficientes).
- c) Crear un plan anual de mantenimiento preventivo de las instalaciones deportivas, con un archivo histórico de las medidas tomadas y las incidencias acaecidas.
- d) Dar cumplimiento a la normativa de prevención de riesgos y evacuación en las instalaciones deportivas. (actualmente no se cumple).

4. Región de Murcia recinto deportivo.

- a) Integrar el deporte en las ciudades de la Región de Murcia con especial interés en el deporte urbano (aprovechamiento de zonas abiertas, dotaciones para deportes aire libre, deportes minoritarios, skate, bikers, rollers, bmx, scooters, street workout etc...).
- b) Crear una red de circuitos verdes y sostenibles a nivel regional, en coordinación con los municipios, para la práctica deportiva (MTB-BTT, running, cardio).
- c) Mejora de las instalaciones y potenciación de las actividades náuticas en el Mar Menor y en el resto del litoral murciano.
- d) Puesta a disposición de las federaciones del actualmente infrutilizado CAR de Los Narejos.
- e) Inicio de las futuras ciudades polideportivas de las áreas metropolitanas de Murcia y Cartagena a disposición de todos los clubs y deportistas de la Región de Murcia donde se incluirán servicios de medicina deportiva, fisioterapia, gimnasio, etc, a fin de centralizar todos los servicios que necesitan los deportistas.
- f) Especial atención al carril bici intermunicipal. Construcción de nuevos carriles y mejora de los existentes.
- g) Potenciación de la red de vías amables para ciclistas con restricción del resto del tráfico en las de mayor uso ciclista.

5. Deporte-turismo como motor de crecimiento y diversificación económica.
 - a) Organizar convenciones, congresos, competiciones y torneos nacionales e internacionales en coordinación con los municipios y las federaciones regionales.
 - b) Promoción del turismo deportivo para aprovechar la magnífica climatología y orografía de Murcia con especial atención a deportes alternativos al aire libre, running, senderismo, mountain bike, piragüismo, vela, bmx, skate, duatlón, triatlón, patinaje, ciclismo, etc.
 - c) Diseño de un catálogo de paquetes-oferta (deporte-clima) para concentraciones y entrenamientos invernales de equipos y deportistas de España y del resto de Europa.